SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0005472

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007643 del 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CARGTRADE S.A.,** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 31 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de febrero del 2003;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Jaime Gerardo Dávalos Salazar, en reemplazo de la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidador de la compañía **CARGTRADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN",** y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 10 SEP 2009

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Ivonne
Expediente: 110977
Trámite: 36061-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 14 SEP 2009

Jaime Gerardo Dávalos Salazar
C.C. 0900192139

NUMERO DE REPERTORIO: 42.206
FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2009
HORA DE REPERTORIO:11:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Septiembre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución **Nº SC.IJ.DJDL.G.09.0005472,** dictada el 10 de septiembre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **CARGTRADE S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **JAIME GERARDO DAVALOS SALAZAR,** a foja **91.401;** Registro Mercantil número **17.764.** Lo enmendado: SALAZAR.- Vale.-

ORDEN: 42206

$ 9.30
REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL
LCDA. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA